PROCESO DE CONTRATACIÓN N°:	CMC 03-2026
FECHA:	16 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL:	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONAL PARA CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ, INCLUYENDO SUMINISTRO DE TONER Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CORRESPONDIENTE DEL EQUIPO.

La Entidad Estatal procede a ratificar la evaluación jurídica, técnica y económica de los documentos aportados por los proponentes:

OFERENTE N° 01

NOMBRE:	COPIERS MARKET EU
N° DE IDENTIFICACIÓN:	830031976
N° DE FOLIOS:	18 ARCHIVOS PDF

1. EVALUACIÓN JURÍDICA			
DOCUMENTO	**CRITERIO**		**OBSERVACIONES**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	
Presentación de la oferta: según anexo formato No. 01 a la invitación pública.	X		
Certificado de existencia y representación legal: El proponente deberá anexar el correspondiente		X	Cámara de comercio domiciliado en Bogotá. NO Cumple con limitación

certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de la presente contratación, renovado 2025.			Mipyme, debe ser rechazada conforme Adenda No. 01 de Invitación Pública CMC 03-2026: "*En ese sentido, según el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y con la finalidad de preservar la pluralidad de oferentes se establece la disponibilidad en el mercado del Departamento de Cundinamarca, excluyendo a Bogotá Distrito Capital y se procede a limitar el presente proceso:* ***Mipyme del Departamento de Cundinamarca, excluyendo a Bogotá Distrito Capital.*** *De igual forma, se modifica el apartado "7. Causales de rechazo" de la invitación CMC 03-2026 incorporando la siguiente causal de rechazo: Cuando el proponente no corresponda a Mipyme del Departamento de Cundinamarca, excluyendo a Bogotá Distrito Capital."*
Aportes seguridad social: Según anexo formato No. 02 a la invitación pública.	X		

Compromiso de transparencia: Según anexo formato No. 03 a la invitación pública.	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	X		
Fotocopia libreta militar del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, cuando se trate de hombre menor de 50 años	X		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		
Certificado de medidas correctivas del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica	X		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones: Según anexo formato No. 05	X		

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

2.1 FACTOR EVALUADO: Experiencia

EPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA EVIDENCIADA	CRITERIO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia general: Personas naturales: Deberá demostrar que su actividad económica está relacionada y sea compatible con el objeto a contratar. Se acredita con el registro de matrícula mercantil expedida por la Cámara de Comercio, actualizado al año 2025. Personas Jurídicas: Deberá demostrar que su actividad económica está relacionada y sea compatible con el objeto a contratar. Se acredita mediante certificado de existencia y representación legal de Cámara de comercio actualizado al año 2025.	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, DEL 28 DE ENERO DE 2026. NOMBRE: COPIERS MARKET E.U. N.I.T.: 830031976 7 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2025. ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025. TAMAÑO EMPRESA: PEQUEÑA ACTIVIDAD PRINCIPAL: 7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)		**X** NO Cumple con limitación Mipyme, debe ser rechazada conforme Adenda No. 01 de Invitación Pública CMC 03-2026.

Experiencia Específica El proponente debe demostrar experiencia específica relacionada con arrendamiento de equipo de impresión multifuncional en entidades públicas y/o privadas para lo cual deberá presentar mínimo una (1) certificación de contrato suscrito y ejecutado o copia de contrato suscritos, junto con el acta de liquidación, cuyos valores sumen por lo menos el doble del presupuesto oficial estimado en el presente proceso de selección.	Acta de liquidación bilateral del contrato no. 070 ARC-DISAN-2022 celebrado entre la Dirección de Sanidad Armada Nacional y Copiers Market E.U. con objeto "Contratar el servicio de fotocopiado, impresión escáner, anillado y empaste a todo costo mediate outsorcing con destino a las diferentes dependencias de la Dirección de Sanidad Armada Nacional. Por un valor de DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000).		**X** No cumple no aporta contrato conforme Invitación Pública CMC 03-2026. Experiencia Especific

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA	
PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.00) MCTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.
OFERTA PROPONENTE:	CINCO MILLONES PESOS ($5.000.000). VALOR DIEFRENTE PRESENTADO EN EL SECOP 2.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

El proponente COPIERS MARKET EU identificado con NIT 830031976 ha sido evaluado obteniendo los siguientes resultados:

NO HABILITADO JURÍDICAMENTE
NO HABILITADO TÉCNICAMENTE

NO SE EVALUA OFERTA ECONÓMICA PORQUE NO CUMPLE REQUISITOS DE INVITACIÓN PÚBLICA CMC-03-2026 NO CUMPLE CON LIMITACIÓN MIPYME, DEBE SER RECHAZADA CONFORME ADENDA NO. 01 DE INVITACIÓN PÚBLICA CMC 03-2026:

“EN ESE SENTIDO, SEGÚN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, MODIFICADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021 Y CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR LA PLURALIDAD DE OFERENTES SE ESTABLECE LA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EXCLUYENDO A BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL Y SE PROCEDE A LIMITAR EL PRESENTE PROCESO: MIPYME DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EXCLUYENDO A BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.

DE IGUAL FORMA, SE MODIFICA EL APARTADO “7. CAUSALES DE RECHAZO” DE LA INVITACIÓN CMC 03-2026 INCORPORANDO LA SIGUIENTE CAUSAL DE RECHAZO: CUANDO EL PROPONENTE NO CORRESPONDA A MIPYME DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EXCLUYENDO A BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.”

La entidad se ratifica en el rechazo de la oferta de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

ESTADO PROPONENTE COPIERS MARKET EU: RECHAZADA

OFERENTE N° 02

NOMBRE:	CORBAN SAS
N° DE IDENTIFICACIÓN:	900496013
N° DE FOLIOS:	22 ARCHIVOS PDF

4. EVALUACIÓN JURÍDICA			
DOCUMENTO	**CRITERIO**		**OBSERVACIONES**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	

Presentación de la oferta: según anexo formato No. 01 a la invitación pública.	X		
Certificado de existencia y representación legal: El proponente deberá anexar el correspondiente certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de la presente contratación, renovado 2025.	X		Cámara de comercio domiciliado en Chía. Cumple con limitación Mipyme
Aportes seguridad social: Según anexo formato No. 02 a la invitación pública.	X		
Compromiso de transparencia: Según anexo formato No. 03 a la invitación pública.	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	X		
Fotocopia libreta militar del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, cuando se trate de hombre menor de 50 años	X		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica	X		

Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		
Certificado de medidas correctivas del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica	X		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, del proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica.	X		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones: Según anexo formato No. 05	X		

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

2.1 FACTOR EVALUADO: Experiencia

EPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA EVIDENCIADA	CRITERIO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia general: Personas naturales: Deberá demostrar que su actividad económica está relacionada y sea compatible con el objeto a contratar. Se acredita con el	CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, FECHA EXPEDICIÓN: 6 DE ENERO DE 2026 RAZÓN SOCIAL: CORBAN COMPUTADORES S A S, NIT: 900496013 9 DOMICILIO PRINCIPAL: CHÍA (CUNDINAMARCA) MATRÍCULA NO. 02178131 FECHA DE MATRÍCULA: 6	**X**	

registro de matrícula mercantil expedida por la Cámara de Comercio, actualizado al año 2025. Personas Jurídicas: Deberá demostrar que su actividad económica está relacionada y sea compatible con el objeto a contratar. Se acredita mediante certificado de existencia y representación legal de Cámara de comercio actualizado al año 2025.	DE FEBRERO DE 2012 ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2025 FECHA DE RENOVACIÓN: 31 DE MARZO DE 2025 ACTIVIDAD PRINCIPAL CÓDIGO CIIU: 4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA		
Experiencia Específica El proponente debe demostrar experiencia específica relacionada con arrendamiento de equipo de impresión multifuncional en entidades públicas y/o privadas para lo cual deberá presentar mínimo una (1) certificación de contrato suscrito y ejecutado o copia de contrato suscritos, junto con el acta de liquidación, cuyos valores sumen por lo menos el doble del presupuesto oficial estimado en el presente proceso de selección.	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. 013-2024 SUSCRITO POR CORBAN COMPUTADORES SAS Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIA, OBJETO: “ALQUILER DE TRES (3) MÀQUINAS DE IMPRESIÒN MULTIFUNCIONAL, COPIADO Y UN (1) ESCANERM CON SOPORTE TECNICO, REPUESTOS Y CONSUMIBLES CON DESTINO A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA” Y ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL OFERTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. 013-2024 FIRMADA POR CORBAN COMPUTADORES SAS Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIA.	**X**	
6. EVALUACIÓN ECONÓMICA			
PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.00) MCTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.		

OFERTA PROPONENTE:	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.00) MCTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

El proponente CORBAN SAS identificado con NIT 900496013 ha sido evaluado(a) obteniendo los siguientes resultados:

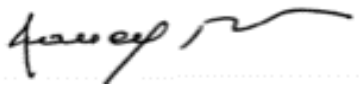
HABILITADO JURÍDICAMENTE
HABILITADO TÉCNICAMENTE
OFERTA ECONÓMICA: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.00) MCTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.

La entidad se ratifica en el estado de CUMPLE Y ESTA HABILITADA la oferta de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

ESTADO PROPONENTE CORBAN SAS: HABILITADA

1. PROPONENTE CORBAN SAS OFERTA ECONÓMICA CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.00) MCTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y condiciones técnicas mínimas, se firma por quien lo elaboró.



NANCY TORRES PÉREZ
Presidente Concejo Municipal



YESID PARDO HERNÁNDEZ
Asesor Jurídico Externo

CONTROL DE CAMBIOS

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS	RESPONSABLE
GC MN 01 F-8	2	30/09/2020	1. Actualizar la estructura general 2. Cambiar nombre "Verificación de requisitos de idoneidad y experiencia" por "Evaluación jurídica, técnica económica".	Asesor Jurídico/ Secretaria Administrativa y Financiera/ Jefe de Oficina de Control Interno y Calidad.

			3. Cambiar código GC MN 01 F-8 por GC PR 02 F-3.	
GC PR 02 F-3	3	07/07/2023	Cambiar el código por GC PR 02 F-2	Asesor Jurídico/ Secretaria Administrativa y Financiera/ Jefe de Oficina de Control Interno y Calidad.
GC PR 02 F-3	4	02/09/2024	Cambiar el logo por adopción del manual de identidad visual	Mesa Directiva